

ALUMNOS DE CARRERAS CUATRIMESTRALES

La siguiente guía pretende familiarizar a los alumnos con el proceso de reinscripción que deben realizar. Es importante que estos pasos los realices en los tiempos estipulados en el calendario escolar, ya que posterior a la segunda semana de clases ya no será posible inscribirte.

1

PAGO DE REINSCRIPCIÓN

- Ingresa al portal para sacar tu referencia de reinscripción a partir del 21 de diciembre.
- Paga en el banco tu reinscripción.

2

INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

- 24 horas después de tu pago Ingresa al portal de administración escolar, en el apartado de inscripción.
- Valida tus datos y los de tu(s) tutor(es).
- Valida las cuotas del periodo al que te estas reinscribiendo.

3

ASIGNACION DE MATERIAS

- Ingresa a tu portal a partir del 2 de enero de 2017 e imprime tus materias asignadas del periodo 2017-02 y pasar con tu coordinador para validarla.
- Una vez que tu coordinador firma tu asignación de materias, entregas la original en control escolar y te quedas con una copia.
- La asignación de materias por recursamiento, se realizara hasta cumplir con el pago correspondiente, de acuerdo al calendario escolar.

ALUMNOS DE CARRERAS SEMESTRALES

La siguiente guía pretende familiarizar a los alumnos con el proceso de reinscripción que deben realizar. Es importante que estos pasos los realices en los tiempos estipulados en el calendario escolar, ya que posterior a la segunda semana de clases ya no será posible inscribirte.

1

PAGO DE REINSCRIPCIÓN

- Ingresa al portal para sacar tu referencia de reinscripción a partir del 23 de diciembre.
- Paga en el banco tu reinscripción.

2

INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

- 24 horas después de tu pago Ingresa al portal de administración escolar, en el apartado de inscripción.
- Valida tus datos y los de tu(s) tutor(es).
- Valida las cuotas del periodo al que te estas reinscribiendo.

3

ASIGNACION DE MATERIAS

- Ingresa a tu portal a partir del 13 de enero de 2017 e imprime tus materias asignadas del periodo 2017-2 y pasar con tu coordinador para validarla.
- Una vez que tu coordinador firma tu asignación de materias, entregas la original en control escolar y te quedas con una copia.
- La asignación de materias por recursamiento, se realizara hasta cumplir con el pago correspondiente, de acuerdo al calendario escolar.